

D. Didier Paul G. Bordi con NIE y domicilio en Travesía Felipe II, 8 en Playasol II, de Mazarrón – Murcia.

EXPONE:

Que recientemente recibe notificación con numero de referencia AUT01/21/30/0023, en relación a la solicitud de autorización para ocupación del dominio público marítimo – terrestre, presentada con fecha 04 de Diciembre de 2020, con número de registro O00002023e2000061330.

Se indica que para proceder a otorgar la nueva autorización, es condición indispensable el levantamiento del toldo instalado, por estar la autorización ya caducada.

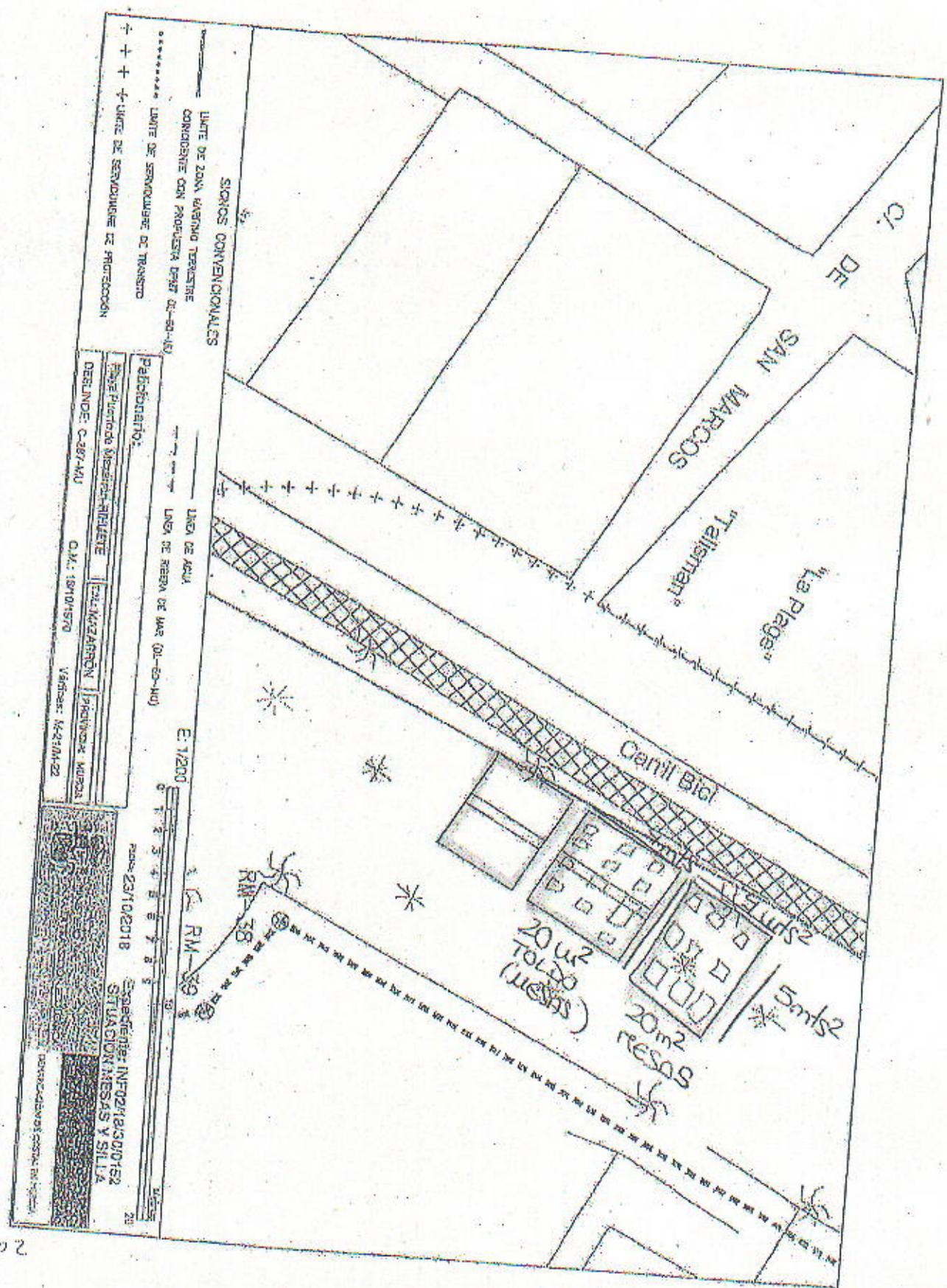
Decir que la estructura del toldo instalada, será retirada entre hoy y mañana, por lo que

SOLICITA:

Se conceda la renovación de ocupación del DPTM PASEO MARITIMO, para la explotación de la actividad de cafetería del local denominado LA PLAGÉ, por un periodo de 4 AÑOS y espacio de ocupación de 40m<sup>2</sup> ( adjunto plano con la situación) y le sea emitida la tasa correspondiente a la mayor brevedad posible para, liquidarla, obtener la autorización necesaria por parte de LA DEMARCACION DE COSTAS y poder iniciar la actividad.

Mazarrón a 12 de Febrero de 2021  
Firmado por BORDI  
DIDIER PAUL G. -  
el día  
12/02/2021 con un  
certificado  
emitido por AC  
Fdo: Diddier Paul G. Bordi

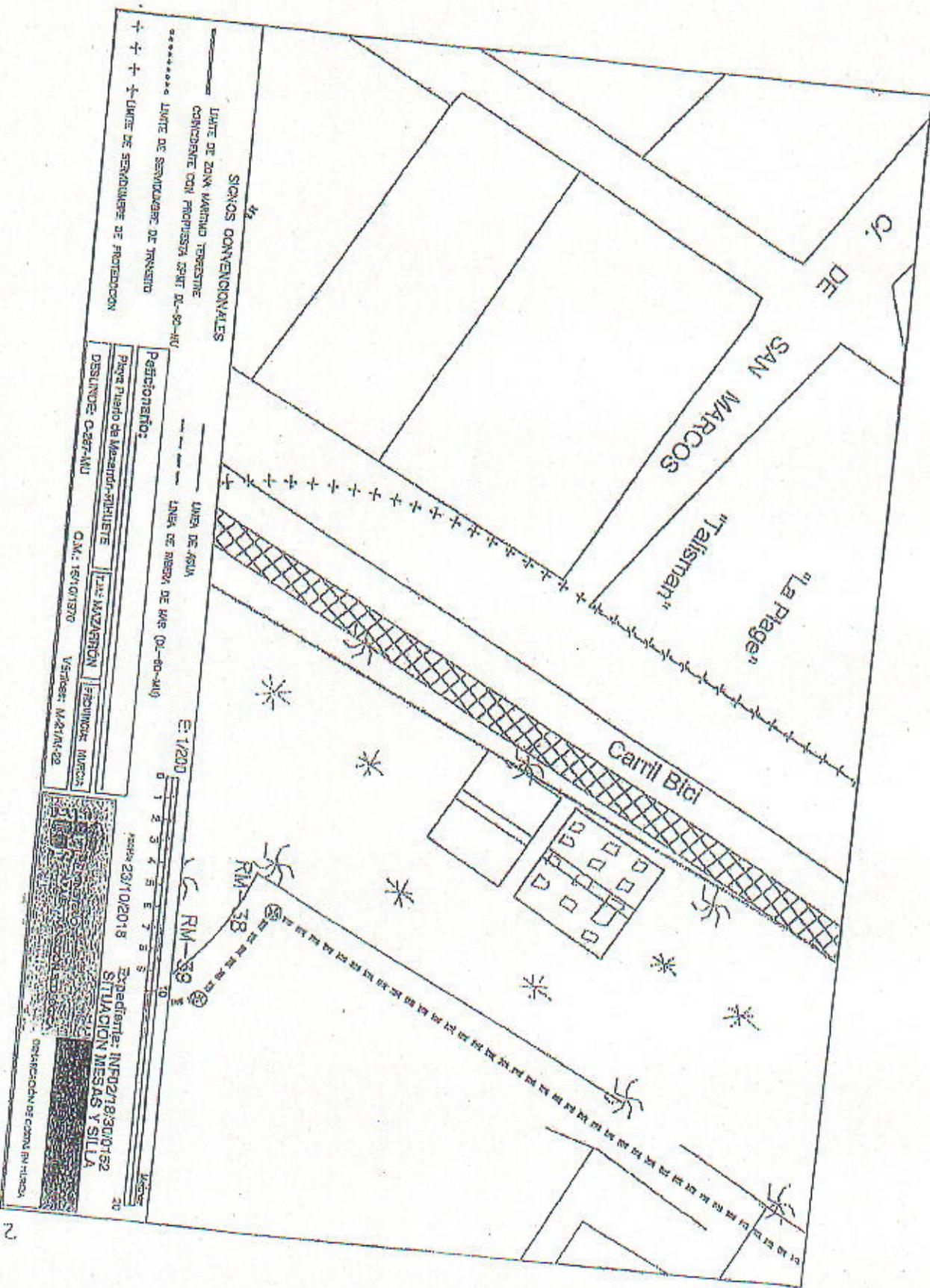
**DIRECCION GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL  
MAR DEMARCACION DE COSTAS DE MURCIA**



SÍMBOLOS CONVENCIONALES  
 LÍMITE DE ZONA URBANA TERRESTRE  
 COINCIDENTE CON PROYECTA DEUT 02-03-10  
 LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN  
 LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO

Línea de Agua  
 Línea de Reserva de Mar (02-03-10)  
 E: 1/200  
 Parcelación:  
 Expediente: 22/10/2018  
 Situación: MESAS Y SILLA  
 DISEÑO: C-267-AU  
 O.M.: 18/10/15  
 VARIANTE: M-210A-22

Expediente: INFO/21/2015/2  
 SITUACIÓN: MESAS Y SILLA  
 20



SÍMBOLOS CONVENCIONALES  
 LINEA DE ZONA MARITIMA TERRESTRE  
 CONCORDANTE CON PROYECTO DE LEY DE-80-140  
 LINEA DE SEMIPLANO DE TRANSITO  
 LINEA DE SEMIPLANO DE PROTECCION

Peticionario:  
 FICHERO de Mazarion-Ruiz  
 DISTRITO: C-87-A11  
 C.M.: 15/10/1970  
 Veredas: MAZARION

E: 1/200  
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
 Expediente: INF02/18/30/0152  
 SITUACION MESAS Y SILLA  
 DIRECCION DE CONTROL URBANO